



GUÍA DOCENTE 2021-2022
Teoría del espectáculo

1. Denominación de la asignatura:

Teoría del espectáculo

Titulación

Grado en Comunicación Audiovisual

Código

5647

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Módulo de Radio y Televisión

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Fernando J. Melgosa Rodríguez. Email: fmelgosa@ubu.es Teléfono:947259480 CV:
<http://apps.ubu.es/profesorado/listado.php>

4.b Coordinador de la asignatura

Fernando J. Melgosa Rodríguez

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 2º Semestre 1º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CGa)5 Creatividad e innovación. Aplicación de soluciones y puntos de vista personales al desarrollo de los proyectos.

CEa)4 Conocer la historia y evolución de los distintos medios audiovisuales (fotografía, cine, radio, televisión, vídeo, cine y soportes multimedia), además de su importancia social y cultural a lo largo del tiempo; así como de la publicidad, a través de sus propuestas estéticas e industriales.

CEb)2 Crear y dirigir la puesta en escena integral de producciones audiovisuales, responsabilizándose de la dirección de actores y ajustándose al guión, plan de trabajo y presupuesto previo.

CEb)9 Utilizar técnicas y recursos de locución y presentación audiovisuales.

CEb)18 Diseñar y concebir la presentación estética y técnica de la puesta en escena a través de las fuentes lumínicas y acústicas naturales o artificiales, atendiendo a las características creativas y expresivas que propone el director del proyecto audiovisual.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
1. Conocer el trabajo de los distintos creadores en el proceso de la creación de un espectáculo. 2. Adquirir los conocimientos básicos del lenguaje escénico. 3. Analizar los recursos y procedimientos constructivos del espectáculo. 4. Estudiar las diferentes disciplinas que se dan cita en la creación de un espectáculo.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Bloque I. Teoría del espectáculo: La profesionalización. Tema 1. El casting Tema 2. Dirección de actores Tema 3. La puesta en escena



Bloque II. La sociedad del espectáculo

Tema 4. Espectáculo y espectacularidad

Tema 5. Espectáculo y comunicación

Tema 6. Espectáculo y entretenimiento

Tema 7. Espectáculo y religión

Tema 8. Espectáculo y poder

Tema 9. Espectáculo y hegemonía cultural

Tema 10. Espectáculo y revolución

Tema 11. Espectáculo y realismo

Tema 12. Espectáculo y arte integral

Tema 13. Espectáculo y vanguardia

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Darley, A., (2002) Cultural visual digital. Espectáculo y nuevos géneros en los medios de comunicación., Paidós., Barcelona.,

Debord, G., (1995) La sociedad del espectáculo, La Marca, Buenos Aires,

Oliva, C. y Torres, F. , (2006) Historia básica del arte escénico, Cátedra, Madrid,

Pavis, P. , (2000) El análisis de los espectáculos: teatro, mimo, danza, cine., Paidós,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Radigales, Jaume, (2017) El espectáculo operístico, Huygens,

Colombo, F., (1976) Televisión. La realidad como espectáculo., Gustavo Gili, Barcelona,

Gordillo, I., (2008) La hibridación en las nuevas formas dramáticas y espectaculares del siglo XXI en Icono 14 nº 10, Universidad Complutense,

Helbo, A., (1989.) Teoría del espectáculo., Galerna, Buenos Aires,

Melgosa, F., (2008) De la información al espectáculo. en Questiones Publicitarias, nº 13, Universidad de Sevilla, Sevilla.,

Melgosa, F. y Gil, M., (2010) Teatro Canzone, La Tarasca, Burgos,

Prado, E., (2003) La espectacularización de la realidad, en Anuario de la Televisión., Geca, Madrid,

Ruiz, Borja, (2012) El arte del actor en el siglo XX, Artez,

Sánchez Pérez, Francisco, La liturgia del espacio, Nerea,



Stanislavski, C., (2006) La construcción del personaje., Alianza., Madrid.,
Vargas Llosa, Mario, La civilización del espectáculo, Alfaguara,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas Exposiciones públicas y debates	CEa)4 CEb)9	46	22	68
Clases prácticas (pequeño grupo)	CGa)5 CEb)2 CEb)18	6	10	16
Lecturas y recensiones		0	14	14
Tutorías		2	0	2
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación.	CEb)2 CEb)18	0	50	50
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Para aprobar la asignatura, se deberá tener una nota mínima de 5 en cada prueba evaluatoria.

El sistema de evaluación consta de 4 procedimientos cuya denominación y peso en la calificación final se incluyen en la siguiente tabla.

El examen de teoría se dividirá en dos bloques a lo largo del semestre.

El examen extraordinario consistirá en la elaboración de dos trabajos teórico-práctico (30%) cada uno y una prueba teórica (40%) a entregar/realizar en las fechas que se determinen. Será necesario obtener al menos un 5 sobre 10 en cada una de las pruebas para superar la asignatura.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen teórico	25 %	25 %
Preparación y debates teóricos	25 %	25 %
Práctica 1ª	25 %	25 %
Práctica 2ª	25 %	25 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro

acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la

imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre

lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

La evaluación excepcional consistirá en la elaboración de dos trabajos teórico-práctico (30%) cada uno y una prueba teórica final (40%) a entregar/realizar en las fechas que se determinen. Será necesario obtener al menos un 5 sobre 10 en cada una de las pruebas para superar la asignatura.

Para la evaluación de esta asignatura en Convocatoria Extraordinaria Fin de Estudios de Grado se prevé realizar una única prueba, en la fecha que el Centro establezca, en la que se evalúan tanto los contenidos teóricos como los aspectos prácticos.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Disponibles en la web del título: <http://www.ubu.es/grado-en-comunicacion-audiovisual>

13. Calendarios y horarios:

Ver en la web del Grado de Comunicación Audiovisual, asignatura Teoría del espectáculo.

<http://www.ubu.es/grado-en-comunicacion-audiovisual>



14. Idioma en que se imparte:

Español

MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS
DOCENTES 2021-2022

TITULACIÓN Comunicación Audiovisual

CURSO 2º

ASIGNATURA / CÓDIGO Teoría del espectáculo 5647

SEMESTRE (1.º/2.º) Semestre 1º

TIPO DE ASIGNATURA Y

CRÉDITOS Optativa 6 créditos

COORDINADOR/A Fernando J. Melgosa Rodríguez

PROFESORADO Fernando J. Melgosa Rodríguez

CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE
PRESENCIALIDAD

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

La asignatura se impartirá en el aula correspondiente habiendo dividido a los alumnos en dos grupos. Como el horario es de 4 horas lectivas semanales, se dividirá en 2 horas para cada grupo de alumnos ya que la asignatura tiene un alto componente de participación por parte del alumnado.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

La asignatura se impartirá telemáticamente a través de la plataforma que utiliza la Universidad de Burgos.

CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

En el caso de no poder hacer tutorías presenciales, se realizarán a través del correo electrónico o por videoconferencia en los casos que sean necesarios

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Las tutorías se realizarán a través del correo electrónico o por videoconferencia en los casos que sean necesarios.

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

El sistema de evaluación constará de 3 procedimientos cuya denominación y peso en la calificación final será el siguiente:

El examen de teoría 35%

Realización y exposición de un trabajo teórico-práctico propuesto por el profesor 35%

Trabajo práctico 30%.

Se entregarán/realizarán en las fechas que se determinen. Será necesario obtener al menos un 5 sobre 10 en cada una de las pruebas para superar la asignatura.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

El sistema de evaluación constará de 3 procedimientos cuya denominación y peso en la calificación final será el siguiente:

El examen de teoría 40%

Realización y exposición de un trabajo teórico-práctico propuesto por el profesor 40%

Trabajo práctico 20%.

Se entregarán/realizarán en las fechas que se determinen. Será necesario obtener al menos un 5 sobre 10 en cada una de las pruebas para superar la asignatura.

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)

COMENTARIOS